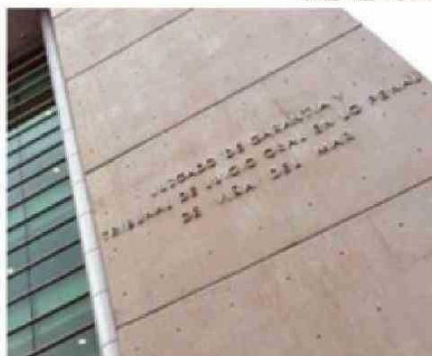


Con fiscales rotativos y testigos protegidos partió juicio por Tren del Mar

UNO NOTICIAS

Con estrictas medidas de seguridad en el Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Viña del Mar se realizó ayer la primera jornada del juicio en contra de los 11 imputado, integrantes de la célula del Tren de Aragua denominada "Tren del Mar". Según confirmó tras la audiencia inicial, el fiscal jefe SAC Valparaíso, José Uribe, se consideran para el desarrollo de esta instancia, entre otras medidas, cuatro fiscales rotativos con identidad protegida.

Estos, acotó, se dividirán por materias, considerando la multiplicidad de



FUE EN EL TOP DE VIÑA.

delitos. En específico, este jueves "se rechazaron las incidencias, se revisó la prisión preventiva de varios sujetos, se mantuvo de todos ellos y terminó la etapa de alegatos de inicio tanto del Ministerio Público, de la parte querellante como las defensas".

Junto con señalar que

es un juicio emblemático para la región, ya que es el primero contra un brazo operativo del Tren de Aragua y líderes de este, añadió que es un caso donde están todos los tipos penales y todos los delitos que involucra el crimen organizado.

Entre otras medidas de seguridad, además los testigos e incluso policías declararán de manera protegida, ocultando su rostro, su nombre e incluso usando distorsionador de voz. Se espera que al menos 5 de los imputados renuncien a su derecho de guardar silencio. 🌟